



INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL
FLORIDABLANCA

**PACTO DE AULA POR
ASIGNATURA
EDUCACION RELIGIOSA
ESCOLAR**

Código: GM – F- A.D.P - 001

Versión: 01

Página 1 de 3

PACTO DE AULA POR ASIGNATURA

Educación Religiosa Escolar

SEGUNDO PERIODO abril 6 - 4 junio de 2026

AÑO 2026

Grado Noveno

1. OBJETIVOS, FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 ASPECTOS ACADÉMICOS

1.1.1 DESEMPEÑO ACADÉMICO

En el boletín académico del periodo aparecerá registrado para cada estudiante su evaluación cualitativa y cuantitativa respectivamente, con su correspondiente desempeño de acuerdo a la siguiente Escala de Valoración:

DESEMPEÑO	ESCALA
BAJO	1,0 – 6,9
BÁSICO	7,0 – 8,4
ALTO	8,5 – 9,4
SUPERIOR	9,5 – 10,0

1.1.2 CRITERIO DE EVALUACION -JUICIO VALORATIVO

Aspecto Cognitivo- (Saber). 35% **Prueba acumulativa:** Evaluación final que reúne todos los aprendizajes clave del curso para medir el progreso integral.

Aspecto Procedimental- (Hacer). 30%

Guía de trabajo en el blog de ERE: Publicación de las instrucciones detalladas para realizar las actividades, con los temas y recursos complementarios.

Cuestionario de Google Forms: Herramienta para que los estudiantes suban los trabajos realizados en clase y muestren su avance.

Trabajo en clase: Actividades prácticas que refuerzan el aprendizaje, realizadas de manera colaborativa en el aula.

Aspecto actitudinal- (Ser) (35%). 1.Se tendrá en cuenta Asistencia, 2. Entrega de actividades y presentación de las mismas a en los tiempos establecidos, 3. Participación en actividades del área y 4. Proyectos de Pastoral.5. trabajo en clase.

1.1.3 Malla Curricular

REFERENTES CONCEPTUALES	LOGRO	INDICADOR DE LOGRO
1.El pecado original y sus efectos.	Entiende que el hecho moral está enraizado en la naturaleza humana, mediante el análisis de la cultura, a fin de que lo lleve a vivir moralmente	Comprende la importancia de la opción fundamental en medio de alternativas del ser humano para aclarar el sentido de la vida.
2. Dinámica de la moral cristiana: Pecado – Conversión-Santidad-Gracia santificante.		Posee criterios teológicos para interpretar la dinámica de la moral cristiana.
3.El hombre llamado a vivir como hijo del Padre Creador.		Reconoce en la dinámica de la moral cristiana, una invitación a vivir en comunión el Creador.



INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL
FLORIDABLANCA

**PACTO DE AULA POR
ASIGNATURA
EDUCACION RELIGIOSA
ESCOLAR**

Código: GM – F- A.D.P - 001

Versión: 01

Página 2 de 3

4. Alianza y proclamación de los diez mandamientos.		Asume la propuesta de los mandamientos, desde una perspectiva de alianza que conduce a la felicidad.
COMPETENCIAS	ESTRATEGIA METODOLOGICA	DESARROLLO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES
<ol style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y la comunicación efectiva. Entender la sociedad a la luz del mensaje bíblico. Valorar el trabajo propio y el de los demás. Interpretar, argumentar y proponer soluciones desde la experiencia cristiana. 	<p>Guía de trabajo en el blog de ERE: Publicación de las instrucciones detalladas para realizar las actividades, con los temas y recursos complementarios.</p> <p>Cuestionario de Google Forms: Herramienta para que los estudiantes suban los trabajos realizados en clase y muestren su avance.</p> <p>Trabajo en clase: Actividades prácticas que refuerzan el aprendizaje, realizadas de manera colaborativa en el aula.</p> <p>Prueba acumulativa: Evaluación final que reúne todos los aprendizajes clave del curso para medir el progreso integral.</p>	<p>Torre de Babel: Fomentar la lectura comprensiva para entender los valores cristianos y la vivencia espiritual.</p> <p>TIC: Guiar en el uso responsable de las TIC para practicar la oración y los mensajes bíblicos.</p> <p>Cátedra de paz: Conmemorar a San Juan Eudes como patrono institucional.</p> <p>Proyecto de Pastoral: Facilitar espacios para el crecimiento de la fe en Cristo.</p>

2. ASPECTOS DE NORMALIZACIÓN

CLIMA DE AULA

- leer el Pacto de Aula por Asignatura del área que se establece como requerimiento para el trabajo pedagógico y de formación para la buena comprensión y cumplimiento del mismo.
- Respetar el horario de clase establecido para la asignatura el cual es una 1 hora semanal.
- presentar la excusa con el visto bueno de la coordinadora Académica para la presentación de actividades y evaluaciones pendientes.
- Dar importancia y responsabilidad académica a la asignatura para alcanzar el logro académico. Por eso es importante cumplir con los criterios de evaluación establecidos en este Pacto de asignatura.
- Presentar la actividad de recuperación según horario establecido por Coordinación Académica, pasada esta fecha si el estudiante hace caso omiso queda con la misma calificación que obtuvo en el periodo y anotación el observador del alumno
- Respetar tanto el Padre de Familia y/o Acudiente y estudiante las Instancias para el derecho a la RECLAMACION ya sea de aspecto académico o de normalización en este caso sería: 1. Docente del área o asignatura. 2. director de Grupo. 3. Coordinador académico.4. Consejo académico. 5. Rector. 6 consejo Directivo.

Nota Aclaratoria:

La Educación Religiosa Escolar es aquella que se desarrolla dentro de la modalidad de la educación formal, en relación con los fines y métodos propios de la educación escolar y en los niveles de educación preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Educación Media y Educación Superior.

Este tipo de Educación Religiosa se ajusta a la modalidad formal que es la que realiza con sujeción a pautas curriculares progresivas y “tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente” (cfr. ley 115 artículos 10 y 11).

En constancia firman:



INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL
FLORIDABLANCA

**PACTO DE AULA POR
ASIGNATURA
EDUCACION RELIGIOSA
ESCOLAR**

Código: GM – F- A.D.P - 001

Versión: 01

Página 3 de 3

Docente ERE

Grado Octavo

FIRMA DE ACUDIANTE: